

**Relaciones fronterizas:
Encuentros y Conflictos**

Fernando Carrión M. Johanna Espín M.
Coordinadores

Relaciones fronterizas: Encuentros y Conflictos



Esta publicación es resultado de un proyecto de investigación financiado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (www.idrc.ca).

Colección FRONTERAS

El título de la colección *FrontERAS* hace referencia a una palabra compuesta que representa el espacio común donde confluyen dos o más Estados. FRONT, tiene que ver con las caras visibles (frente) de los distintos y ERAS, lo que fueron en el pasado (espacios de separación) y lo que son en la actualidad: hito temporal desde donde se cuentan los años de una nueva época de integración.

Entidades Gestoras

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO sede Ecuador
Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, IDRC-CRDI

Coordinador General

Fernando Carrión M.

Editora

Johanna Espín M.

Investigadores

Geannine Alvarado R.

Fernando Carrión M.

Johanna Espín M.

Andrés Gómez L.

Laura González

Victor Llugsha G.

Diana Mejía M.

Daniela Pacheco P.

Pablo Samaniego P.

Andreina Torres A.

FLACSO, Sede Ecuador

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro

Quito-Ecuador

Telf.: (593-2) 323 8888

Fax: (593-2) 323 7960

www.flacso.org.ec

IDRC - CRDI

150 Kent Street

Telf: (+1-613) 236-6163

Fax: (+1-613) 238-7230

info@idrc.ca

www.idrc.ca

Ottawa, ON, Canada

ISBN: 978-9978-67-267-9

Corrección de Textos: Juan José Rodríguez

Diseño de la Portada e Interiores: Antonio Mena

Imprenta: Crearimagen

Quito, Ecuador, 2011

Primera edición: enero 2011

Índice

Presentación 7

Introducción.

La geografía del delito en la lógica de frontera 9

Fernando Carrión, Johanna Espín

PARTE I.

GOBERNANZA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

EN LA FRONTERA NORTE ECUATORIANA

Ciudadanías de frontera o fronteras de la ciudadanía 21

Roque Espinosa

Dilemas de la seguridad ciudadana
en las zonas de frontera de Ecuador 51

Francisco Carrión M.

La problemática de la violencia
y el respeto a la vida en la frontera norte 63

Johanna Espín M.

En el límite de la vida: “la violencia fronteriza” 77

Fernando Carrión M.

Violencia y seguridad ciudadana: un nuevo campo de investigación	119
<i>Geannine Alvarado</i>	

Gobernanza de la seguridad ciudadana en la frontera norte del Ecuador	141
<i>Victor Llugsha</i>	

PARTE 2.

SEGURIDAD CIUDADANA Y VIOLENCIA

EN LAS ZONAS FRONTERIZAS EN AMÉRICA LATINA

Fronteras y seguridad: La experiencia entre México y Estados Unidos	159
<i>Tonatiuh Guillén López</i>	

Para la construcción de un sistema de bienestar marítimo en Centro América	171
<i>Vincenzo Castelli</i>	

Violencia y fronteras en Brasil	187
<i>Fernando Salla, Marcos César Alvares, Paula R. Ballesteros</i>	

La frontera colombo-venezolana: De la conflictividad limítrofe a la global	203
<i>Ana Marleny Bustamante</i>	

Dinámicas y problemáticas en las zona fronteriza colombo-ecuatoriana	223
<i>Socorro Ramírez</i>	

Integración fronteriza: entre políticas multilaterales y la construcción de espacios solidarios	235
<i>Diana Mejía M.</i>	

Presentación

La inseguridad se ha convertido en uno de los temas más relevantes en las ciudades latinoamericanas, en parte debido al incremento de su magnitud, a las nuevas formas que asume y a los impactos sociales, económicos y ambientales que produce. Sin embargo, en las zonas de frontera, las cuales generalmente se encuentran alejadas de los centros urbanos principales, la situación tiene características aún más particulares y complejas. Ante esto, se hace necesario posicionar dicha problemática en el debate público, con la finalidad de conocer la realidad cotidiana de las poblaciones fronterizas, definir políticas públicas certeras y, además, reducir la distancia que existe entre los planes implementados desde la capital (centro) y los problemas que tiene la población del cordón fronterizo (periferias).

En la actualidad, la frontera no es sólo el punto de encuentro de dos o más Estados, sino también una zona de flujos transfronterizos que opera como puerto o plataforma internacional de integración. Por esto, las políticas no pueden responder sólo a un manejo tradicional de una línea de frontera a través del control militar, diplomático, migratorio o aduanero, sino que deben ser proactivas para producir impactos positivos en regiones que se encuentren situadas más allá de la propia zona de frontera.

En este contexto, el Programa de Estudios de la Ciudad de FLACSO sede Ecuador viene trabajando en un proyecto de investigación sobre el sistema de gobernanza de la seguridad ciudadana en las poblaciones de la frontera norte ecuatoriana, con el fin de conocer y entender con mayor profundidad las características de la violencia fronteriza. Dicha investiga-

ción se origina en la comprensión de que las fronteras han sido tradicionalmente pensadas desde el ámbito nacional, por lo que las demandas locales y las dinámicas transfronterizas han sido sistemáticamente ignoradas.

En el marco de este proyecto, presentamos la Colección *Frontera*, cuyo objetivo es contribuir a la producción de conocimiento sobre el fenómeno de la violencia fronteriza. De igual manera, se espera que la publicación de esta colección permita posicionar esta temática tanto en el debate académico como en la formulación de políticas públicas.

En este primer volumen, se ha realizado una recopilación de varios artículos presentados en el Seminario “Seguridad Ciudadana en Zonas de Frontera”, cuyo propósito fue generar un espacio para la reflexión sobre las causas y las expresiones de los distintos tipos de conflictos en las provincias de la frontera norte ecuatoriana, y sobre su incidencia en el sistema de gobernanza de la seguridad en la frontera.

La publicación de esta Colección surge del trabajo conjunto realizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –FLACSO sede Ecuador– y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo –IDRC–. La realización de la misma fue posible dado el interés que comparten estas instituciones por promover y difundir actividades de apoyo a la investigación, que contribuyan no sólo al intercambio de experiencias, sino a la producción de conocimiento sobre la materia.

Adrián Bonilla
Director
FLACSO sede Ecuador

Introducción

La geografía del delito en la lógica de frontera

Fernando Carrión
Johanna Espín

Desde mediados de la década de los años ochenta, se percibe el fenómeno de la generalización, crecimiento y diversificación de la violencia, lo cual ha producido significativos impactos en la sociedad mundial, y ha configurado lo que podría considerarse una *mega tendencia global*. La violencia se hace ubicua y elusiva, por que crece, cambia y se multiplica a escala internacional, convirtiéndose en el problema más importante de principios del Siglo XXI¹. En la actualidad, esta situación se ve aún más agravada dada la posibilidad de organización y capacidad de acción que han alcanzado los actores involucrados, quienes no sólo se han globalizado, sino que ahora son más adinerados y políticamente más influyentes a escala planetaria (Naim, 2006).

La violencia se convierte en un tema particularmente importante a nivel mundial, tanto por las demandas que hace la población como por el hecho de que deja de ser un asunto marginal, debido a su importante ubicación en la economía, la política y la cultura. Se estima que dentro del comercio mundial, el crimen mueve una cifra no menor del 10 por ciento² del total.

- 1 La violencia no sólo es ubicua y elusiva, sino que parece crecer y multiplicarse rápidamente en todo el planeta, amenazando en convertirse en uno de los problemas más intratables de la especie humana. Su veloz crecimiento, es probable que la convierta en el problema más importante del ser humano para el Siglo XXI (Echeverri, 1994).
- 2 “Naím muestra que nunca como hoy, estas estructuras tiene la capacidad de operar a nivel mundial, conectando lugares remotos del planeta y las capitales más cosmopolitas, con un poder económico que mueve más del 10% del comercio mundial y sobre todo con el poder político que han acumulado” (Garzón, 2008: 16).

Gran parte de los delitos –independientemente de su escala– están hoy directamente vinculados a la economía y es a partir de ella que logran impactos en otras esferas como la política (infiltra, corrompe), la cultura (dinero fácil, valores) o la sociedad (temor, relaciones). Si esto es así, ¿por qué se trabaja más con enfoque policial y no se diseñan políticas de contención del delito en el ámbito de los instrumentos propios de la economía? Da la impresión que lo que se debería enfrentar es la oferta y la demanda, así como los ciclos y los agentes económicos que se encuentran detrás de cada uno de los delitos, es decir, atacar la ilegalidad que está detrás de la producción, circulación y consumo de estos bienes, servicios y mercancías. Una propuesta de este tipo nos lleva a cuestionar el énfasis que se pone en las acciones de la policía o, incluso, de las fuerzas militares para detener la violencia, cuando probablemente se puedan tener mejores resultados con políticas económicas.

Actualmente, con la *modernización de la violencia* (Carrión, 2009), existe una clara *división espacial del trabajo* a escala internacional, que se expresa en: por ejemplo, se produce en este país, pero allá se consume y más allá se desecha (lo cual evidencia la existencia de un circuito económico con múltiples fases que tienen actores y territorios específicos, que superan a los estados nacionales³). Esta mundialización del fenómeno muestra una problemática que tiene dinámicas distintas al pasado (*violencia tradicional*), así como diferencias entre territorios y actores sociales. Se han conformado y han aparecido nuevos sujetos sociales con poderes importantes y con valores distintos, lo cual ha producido nuevos escenarios de acción, con nuevas instituciones públicas y privadas.

Precisamente, allí radica el peso estratégico que empieza a tener la *geografía de la violencia* o, si se quiere, la producción social del espacio de la violencia. Sin duda que hay una modificación de la geografía delictiva que viene de los cambios históricos de la violencia. Por esto, se percibe en este momento tres lugares específicos en los cuales descansa y adquiere relevancia esta nueva *coyuntura delictiva*: primero, los paraísos fiscales; segundo, las ciudades; y, tercero, las fronteras. Cabe mencionar que este orden

3 Nos referimos a delitos tales como los siguientes: narcotráfico, tráfico de personas, mercados de armas, robo de patrimonio cultural y vehículos, entre otros.

solo hace relación a la lógica expositiva y no a la importancia de unos sobre otros.

Los *paraísos fiscales* se convierten dentro de este proceso en uno de los elementos estructurales más importantes. El narcotráfico, la corrupción, la evasión de impuestos y el mercado ilegal de armas, entre otros, tienen a estos “Estados” como los lugares estratégicos de impulso de los circuitos ilegales de la economía planetaria y de articulación con la economía legal. Estos lugares, generalmente pequeños en área y población, acumulan alrededor del 25 por ciento de la riqueza privada del mundo (según datos del FMI), bajo la lógica *offshore*, es decir, de la extraterritorialidad. Con ello, se consagra una política en el ámbito de la seguridad (guerras preventivas), de la economía (*offshore*) y de la justicia, donde la soberanía nacional queda seriamente lesionada y donde las posibilidades de acrecentar el conflicto –y, por tanto, la violencia y la ilegalidad– son evidentes.

La *ciudad* también empieza a tener una función estratégica, dado que la violencia tiende a concentrar la organización y los delitos se urbanizan, en la medida en que existen conflictos urbanos no resueltos⁴, lo cual la convierte en la plataforma de esta avanzada global del crimen (nodo). En dicho marco, se identifican dos tendencias que caracterizan a la región. Por una parte, la acelerada urbanización del territorio en la primera mitad del siglo pasado que tiende a disminuir en este último cuarto de siglo⁵, y, por otra parte, la duplicación de la violencia urbana en el mismo período⁶. Sin duda que estos indicadores –entre otros– nos deben llevar a estudiar, analizar y reflexionar sobre los vínculos violencia-ciudad-seguridad ciudadana.

De allí que no sea raro percibir que durante los últimos años la violencia urbana se ha convertido en uno de los temas más importantes de las ciudades latinoamericanas. Esto ha sucedido en parte, debido a sus nue-

4 La violencia se urbaniza y también se produce el desarrollo de una violencia típicamente urbana, como puede ser la violencia de los estadios, de los conflictos por los servicios y de las pandillas.

5 En 1950, América Latina tuvo el 41 por ciento de la población concentrada en ciudades, y en la actualidad, tiene cerca del 80 por ciento (según datos de UN-Hábitat).

6 En 1980, el promedio de homicidios por cada 100.000 habitantes era de 12.5 al año. En 2006 fue de 25.1 lo que significa que la criminalidad se ha duplicado en el último cuarto de siglo (Kliksberg, 2008).

vas formas, sus impactos sociales y económicos, y al incremento de su magnitud. Las violencias se han extendido en todos los países y ciudades de la región, con peculiaridades y ritmos propios, pero provocando cambios en las urbes: la lógica del urbanismo (amurallamiento de la ciudad, nuevas formas de segregación residencial), los comportamientos de la población (angustia, desamparo), la interacción social (reducción de la ciudadanía, nuevas formas de socialización) y la militarización de las ciudades, a costa de la reducción de la calidad de vida de la población. En otras palabras, a los problemas de transporte, servicios, medio ambiente, pobreza, equipamientos, vivienda, gobernabilidad de nuestras ciudades, se han incorporado las violencias. Tal hecho requiere que se diseñen nuevos mecanismos de política anti-delictiva, social y urbana, porque esto no sólo se ha convertido en un problema urbano adicional, sino que ahora tiene autonomía propia y afecta a otros componentes de la sociedad y la ciudad⁷.

En tercer lugar, encontramos al escenario de las *Fronteras*, dada la lógica que existe en un *locus* donde se produce la complementariedad de las distintas entidades territoriales para el delito y donde se construye la discontinuidad para confrontar los hechos delictivos. En otras palabras, una frontera aparece como espacio de integración para el crimen, pero que se reafirma como un lugar de separación para las fuerzas que luchan contra él, es decir, una dinámica de negación y reafirmación en la cual las zonas fronterizas se convierten en un espacio privilegiado para el crimen y la violencia. Esta integración/separación diferenciada que construyen los estados nacionales –sobre todo en un contexto de globalización– es una instancia de tensión local/nacional/global. En dicha instancia, lo local es el espacio de expresión de las diferencias nacionales, y lo nacional hace alusión a territorios con soberanías distintas (espacio de intersecciones). Sin embargo, en esta lógica, las localidades se convierten en los espacios donde los efectos concretos de las tensiones se sienten, sea a través de distintas formas de delitos, violencias o en la propia vida cotidiana.

7 Los efectos económicos son cada vez mayores. En Colombia, según información de Echeverri (1994), el Ministerio de Salud estimó que en 1993 la violencia causó pérdidas por US 1.250 millones. En gastos de atención a heridos por violencia, el Ministerio gastó casi US 100 millones en ese año, lo que podría asegurar la vacunación completa de los niños colombianos en los próximos 20 años.

No obstante, adicionalmente las fronteras se convierten en puntos estratégicos que asumen la función de intermediación entre el delito que se organiza globalmente y su ejecución que se expresa localmente, es decir, una *delincuencia con organización global y acciones locales*. De allí que la producción social del delito sea clara en las fronteras: delitos con lógicas nacionales e internacionales pueden encontrar en estos lugares de encuentro-separación amplias ventajas para su circulación expansiva.

Por esto, el problema que viven los pueblos fronterizos es particularmente complicado porque lo local es el espacio de expresión de una doble diferencia entre los países, así como al interior de ellos. En este contexto, la región fronteriza es vista como el espacio donde los efectos de las soberanías distintas se sienten, y el espacio limítrofe es el asiento de una sociedad local, que en su vida cotidiana enfrenta los efectos concretos de las violencias y de los delitos.

En ese sentido, el concepto de frontera no debe ser entendido como límite o muro que separa, sino como el espacio continuo de alteridad, donde se encuentran los universos simbólicos diferentes y desiguales, los cuales deben ser explorados y estudiados, para luego poder ser franqueados e integrados. Únicamente desde esta perspectiva integracionista se podrá disminuir el delito y la violencia.

Además, en estas zonas, se puede observar la existencia de una *economía de frontera*, altamente diversificada —compuesta por mercados legales e ilegales— y que tiene una lógica invasiva en los planos legales, económicos y políticos, a través de prácticas violentas y delictuales. Esta situación se vuelve aún más compleja cuando consideramos que, en este marco, encontramos también a una serie de diversos actores transfronterizos⁸. Frente a esta situación, es necesario plantear que esta economía de frontera debe ser enfrentada más desde la perspectiva económica que desde las acciones militares, policiales o diplomáticas. La asimetría económica existente entre países no se resuelve sólo con la represión; más bien, es necesario establecer convenios transfronterizos para asumir la problemática desde la lógica del mercado, para que sea una solución y no un problema. Tampoco se resuelve sólo con políticas de seguridad, porque terminan cri-

8 Se pasa de la figura del contrabandista que corrompe al traficante que intimida o elimina.

minalizando los territorios de frontera y porque éstas deben desarrollarse independientemente de la condición de inseguridad existente.

A lo largo de los estudios realizados sobre la situación de violencia en las zonas fronterizas, se ha encontrado que es necesario *reducir las distancias* que existen entre las percepciones y los proyectos desarrollados desde los centros de poder nacionales y los problemas de la vida cotidiana de la población del cordón fronterizo. En otras palabras, si bien la frontera es un tema nacional no se deben soslayar las demandas locales. Esta distancia ha conducido a la existencia de cuatro problemas en la zona. En primer lugar, las políticas que priman son de seguridad nacional y escasamente de seguridad ciudadana (políticas). En segundo lugar, los medios de comunicación estigmatizan la realidad que se vive en la frontera (agenda pública). En tercer lugar, las condiciones de vida en la frontera son ignoradas por razones de Estado (descentralizar). Por último, en cuarto lugar, la frontera se convierte en límite excluyente y no en espacio de integración (barrera).

Frente a estas constataciones, es claro que la región transfronteriza podría ser una región segura y, además, aportar a la paz de los países, pero sólo si es considerada como un espacio particular de inclusión y encuentro para equilibrar las desigualdades socioeconómicas, articular las diferencias de lo nacional y conectar los territorios distantes que le dan sentido a lo (inter)fronterizo. Para que ello ocurra se requieren políticas transfronterizas de seguridad ciudadana, así como políticas económicas, culturales, y sociales.

Contenido de la Publicación

Desde el año 2008, el Programa de Estudios de la Ciudad de FLACSO sede Ecuador viene trabajando en un proyecto de investigación sobre el sistema de gobernanza de la seguridad ciudadana en las poblaciones de la frontera norte ecuatoriana, con el fin de conocer y entender con mayor profundidad las características de la violencia fronteriza. Dicha investigación se origina en la comprensión de que las fronteras han sido tradicionalmente pensadas desde el ámbito nacional, por lo que las demandas

locales y las dinámicas transfronterizas han sido sistemáticamente ignoradas.

Los resultados de esta investigación serán presentados en varios tomos, los cuales conforman la Colección *Fronteras*, cuyo objetivo es contribuir a la producción de conocimiento sobre el fenómeno de la violencia fronteriza. De igual manera, se espera que la publicación de esta colección permita posicionar esta temática tanto en el debate académico como en la formulación de políticas públicas.

En este primer volumen, a la manera de una memoria del evento, se ha realizado una recopilación de varios artículos presentados en el Seminario “Seguridad Ciudadana en Zonas de Frontera”, cuyo propósito fue generar un espacio para la reflexión sobre las causas y las expresiones de los distintos tipos de conflictos en las provincias de la frontera norte ecuatoriana, y sobre su incidencia en el sistema de gobernanza de la seguridad en la frontera.

Los artículos incluidos en este primer tomo de la colección se encuentran organizados bajo una lógica de exposición que consta de dos secciones. En una primera sección, denominada *Gobernanza de la Seguridad en la Frontera Norte Ecuatoriana*, se encuentran aquellos artículos enfocados en el estudio de los conflictos, las manifestaciones de violencia y las políticas de seguridad en la frontera entre Ecuador y Colombia. Por otro lado, en una segunda sección, denominada *Seguridad ciudadana y violencia en las zonas fronterizas en América Latina*, se han incluido los textos, en los que se realiza un análisis de la situación de violencia, conflictos o estrategias de seguridad implementadas en otras zonas de frontera latinoamericanas. En cada una de las secciones, se ha incorporado un total de seis artículos.

En la primera sección, podemos encontrar seis artículos con varias perspectivas teóricas y metodologías de análisis diferentes para abordar el

9 El seminario “Seguridad Ciudadana en zonas de Frontera” se realizó en Quito, el día 9 de marzo del año 2009. Su objetivo fue colocar en el debate académico el tema de la violencia fronteriza y las correspondientes estrategias de seguridad ciudadana. En el marco de este evento, se presentó, por primera vez, la investigación “Gobernanza de la Seguridad en la Frontera Norte Ecuatoriana”, auspiciada por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC).

fenómeno de la violencia. Sin embargo, en todos los textos, podemos encontrar que el objeto de estudio lo constituye la zona fronteriza ubicada entre Ecuador y Colombia. Cabe destacar que, si bien los trabajos incluidos en esta sección presentan distintas perspectivas teóricas, en todos existe una preocupación por la situación de (in)seguridad que enfrentan las poblaciones locales de la zona fronteriza.

La visión de la zona de frontera como un espacio de encuentro/separación entre una o más naciones determina que, en el imaginario nacional, estas áreas sean concebidas únicamente en términos de soberanía nacional, lo cual invisibiliza a las poblaciones que viven en estas zonas, a sus necesidades e, inclusive, a las relaciones sociales que se producen en el nivel local. Precisamente, son estas relaciones sociales –sean de cooperación o conflicto– las que configuran el imaginario de las poblaciones locales respecto a la zona fronteriza. En el caso de la frontera norte, como se menciona en los diferentes textos del libro, existe una tensión permanente, no sólo entre el imaginario nacional sobre la frontera y el imaginario local, sino también entre las necesidades locales y las respuestas políticas implementadas desde el nivel nacional, lo cual genera que estas poblaciones vivan en una situación de exclusión y marginalidad.

Frente a este contexto hegemónico –en el que lo nacional ha primado sobre lo local, tanto en términos de relaciones, como de estudios o de política pública– a lo largo de los artículos incluidos, podemos encontrar que los autores reunidos en este volumen nos plantean pensar la frontera desde lo local. En términos de seguridad, esto implica pasar de la noción de seguridad nacional –centrada en la soberanía del Estado– a una concepción de seguridad ciudadana –centrada en los ciudadanos, en este caso, en los residentes de la áreas fronterizas–.

Por otro lado, en una segunda sección, se han incluido aquellos artículos que, desde una perspectiva local, realizan análisis de la conflictividad en distintas zonas de frontera de América Latina, tales como: frontera México-Estados Unidos, Colombia-Venezuela, fronteras de Brasil y Centroamérica. Al final de la sección, se incluye un artículo en el cual se presenta una revisión general acerca de los principales mecanismos de integración fronteriza implementados en América Latina y su vinculación con la creación de espacios de frontera solidarios. La intención de contras-

tar, desde una perspectiva local, la situación de conflictividad que se vive en la zona fronteriza Ecuador-Colombia con la situación de otras zonas de frontera en América Latina, responde a la necesidad de identificar elementos comunes en las distintas zonas, los cuales nos permitan una comprensión más integral de las problemáticas fronterizas y un diseño de políticas que cuenten con una incidencia más real en dichas áreas.

Dada la posición periférica de las fronteras respecto a las principales urbes de los países latinoamericanos, un análisis local de las problemáticas fronterizas permite entender sus particularidades con el fin de diseñar mecanismos de integración fronteriza. Si consideramos que la integración regional implica una reproducción de las interrelaciones sociales, entonces, examinar las relaciones que se producen entre las poblaciones que habitan en las zonas fronterizas de América Latina, nos permite no sólo entender las dinámicas locales de las zonas fronterizas sino además generar políticas públicas orientadas hacia la superación de sus principales problemas.

Consideramos que la entrega de este primer volumen de la colección *Fronteras* constituye un aporte significativo a la reflexión sobre las dinámicas de la violencia fronteriza, sus expresiones en el nivel local y la formulación de políticas públicas como respuesta.

Para terminar, es necesario mencionar que la publicación de esta Colección ha sido posible gracias al apoyo brindado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo –IDRC–. La realización de la misma responde al interés que FLACSO y el IDRC comparten por promover y difundir actividades de apoyo a la investigación, que contribuyan no sólo al intercambio de experiencias, sino a la producción de conocimiento sobre la materia.

Bibliografía

- Carrión, Fernando (2009). “Prevención: ¿Una propuesta ex ante al delito?”. *Revista URVIO*, No. 6, pp. 7-14. Quito: FLACSO-Ecuador.
- Echeverri, Oscar (1994). “La violencia: Ubicua, elusiva, prevenible”. En Alberto Concha Eastman, Fernando Carrión y Germán Cobo (edito-

- res). *Ciudad y violencias en América Latina*. Quito: PGU, Alcaldía de Cali.
- Garzón, Juan Carlos (2008). *Mafia & Co. La red criminal en México, Brasil y Colombia*. Bogotá: Planeta
- Kliksber, Bernardo (2008). “¿Cómo enfrentar la inseguridad ciudadana en América Latina?”. *Revista Nueva Sociedad*, No. 215, pp. 4-16. Buenos Aires.
- Naim, Moisés (2006). *Ilícito, cómo traficantes, contrabandistas y piratas están cambiando el mundo*. Buenos Aires: Ed. Suramericana S.A.